

CRISTIAN LEAY:

"Problema de RN Radica En Diferencia de Estilos"

- Presidente de la zona correspondiente a Santiago, Recoleta e Independencia se refirió a declaraciones del presidente de la colectividad, Sergio Onofre Jarpa, sobre grupos internos. También se refirió a posibles sanciones contra Jaime Guzmán.

El presidente de la Zona 1 (Santiago, Recoleta e Independencia) de Renovación Nacional, Cristián Leay, declaró que personalmente le parecen fuera de lugar, primero, las sanciones aplicadas al dirigente Pablo Longueira y "hoy día, expresó, una posible sanción en contra de Jaime Guzmán, dado que al interior del partido existe una crisis de carácter político y no de carácter disciplinario".

El dirigente de RN emitió tales juicios a raíz de rumores que circularon, ayer, sobre el fallo del Tribunal Supremo que afectaría al vicepresidente de esta colectividad. Sin embargo, algunos integrantes del citado Tribunal señalaron no tener conocimiento aún de la presunta sanción.

Leay hizo presente ayer que tanto Longueira como Guzmán han buscado permanentemente la unidad de RN a través de fórmulas de consenso que permitan aunar los esfuerzos de todos los militantes con el objeto de consolidar una organización política que "nos perfile en el futuro como un partido político serio, con amplia representatividad popular y nos proyecte a consolidar para Chile un modelo de sociedad libre, que brinde un pleno desarrollo y garantice una igualdad de oportunidades con plena libertad".

Al ser consultado el dirigente si el sector que representa se marginaría de Renovación Nacional si el vicepresidente Jaime Guzmán es inhabilitado por un período determinado, respondió: "Mi opinión personal es estar a la expectativa de lo que sea dicho fallo con el objeto de analizar la situación y ahí poder definir un camino serio y coherente con las reales necesidades que tiene Chile".

Sobre las declaraciones del presidente de RN, Sergio Onofre Jarpa, en términos de que la integración del partido empieza por disolver los grupos que formaron parte de esa colectividad y que la idea es que no haya partidos dentro del partido, el presidente de la Zona 1 expresó: "Todos los que integramos RN somos militantes única y exclusivamente de este partido. Los que algún día pertenecemos a algún grupo que dio origen a RN, dejamos de pertenecer a ellos en el minuto que nos incorporamos. Por lo tanto, pienso que el problema no lo originan los grupos. El problema se origina en los estilos políticos distintos".

Leay, a su vez, enfatizó que ese sector no se ha automarginado de RN. "Nuestra gente, agregó, participa en los distintos estamentos que tiene el

partido. Es así como esta semana participamos en la reunión de la comisión política". Señaló que en lo personal sigue asesorando al Departamento Poblacional de RN, logrando mayores afiliaciones y dando una mayor organización a nivel de base. Aseveró que a pesar de lo que se diga concurren a la sede de Suecia y tienen contacto permanente con ella. "Estoy, declaró, trabajando arduamente con toda la militancia de RN con el objeto de organizar a nuestras bases para apoyar en forma entusiasta el triunfo del «Sí» en el plebiscito".

Requerida su opinión sobre si será posible lograr la unidad al interior de RN, señaló que "la unidad pasa indispensablemente por la buena predisposición de los dirigentes nacionales del partido, dejando de lado sus legítimas ambiciones personales y, por cierto, en vez de sancionar a dirigentes se debe buscar las fórmulas que unan estos dos estilos políticos para ponerlos al servicio de Chile".

Al explicar los estilos políticos, precisó que uno de ellos representa lo que fue el quehacer político de la derecha tradicional en el pasado, y el otro lo representa una nueva generación política que se ha formado durante el actual gobierno, que tiene un gran espíritu de servicio público y que, por cierto, también recoge, recalca, las experiencias del pasado.

Consultado sobre quiénes representan los dos estilos, manifestó que lo que "fue la derecha tradicional está representada por personas que militan en el partido y que han pasado a ocupar cargos preponderantes en el quehacer político, entre ellos, Sergio Onofre Jarpa, Pedro Ibáñez, Francisco Bulnes y otros, personas que les tengo el máximo de respeto".

Agregó que el "nuevo estilo lo representan, obviamente, personas que por su edad no tuvimos participación activa en el pasado y también por gente mayor que en el pasado se mantuvo independiente por no confiar en el quehacer de los partidos políticos, pero que hoy día han depositado su confianza en RN para hacer un partido renovado, moderno y participativo".

Enfatizó que la existencia de dos estilos no puede llevar al quiebre interno, pero agregó, "lamentablemente hay reducidos sectores que no lo entienden así, quedando ello demostrado por los hechos, de sancionar a connotadas figuras nacionales como los son Jaime Guzmán y Pablo Longueira", expresó finalmente.

Jarpa Pidió Sanciones Contra Dos Dirigentes

- Los afectados, Alfredo Galdames y René López, del Departamento Poblacional, dijeron que el presidente de RN solicitó su expulsión. Jarpa sostuvo que no ha solicitado un castigo específico.

El presidente y el vicepresidente nacional del Departamento de Pobladores de Renovación Nacional, Alfredo Galdames y René López, respectivamente, informaron, ayer, que el presidente de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, solicitó al Tribunal Supremo la expulsión de ambos de ese partido.

Sin embargo, al ser consultado el presidente de Renovación Nacional sobre el punto declaró: "No es así como lo dicen ellos. Mandé unos antecedentes al Tribunal Supremo. Yo no he pedido una sanción determinada. He mandado antecedentes reservados y mientras esta situación de reserva continúe no haré ningún comentario".

AFECTADOS

Los afectados con la medida, ayer,

entregaron un comunicado que expresa: "El presidente de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, solicitó al Tribunal Supremo la expulsión del Presidente y el vicepresidente Nacional del Departamento de Pobladores de RN. Jarpa basa su petición en dos hechos que el considera graves:

"1.—Responsabiliza a Galdames y a López de la movilización de militantes del sector poblacional hacia la sede de Suecia el día sábado 19 de marzo.

"2.—De haber públicamente a Pablo Longueira de la sanción que le impuso el Tribunal Supremo".

Consultados Alfredo Galdames y René López sobre tal solicitud declararon que estudiarán la acusación a fin de entregar una respuesta al Tribunal Supremo. En todo caso, señalaron que es probable que hoy se reúnan con la prensa para referirse al tema.